



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010

ACTA NO. **0077**

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2007
SESION ORDINARIA DEL DIA 09 DE OCTUBRE DEL 2007
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:50 HORAS DE LA TARDE DEL DIA NUEVE (9), DEL MES DE OCTUBRE, DEL AÑO DOS MIL SIETE (2007), MARTES, EN EL SALON DE SESIONES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

SENADORES PRESENTES: (28)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
AMARILIS SANTANA CEDANO	
NOE STERLING VASQUEZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (4)

**ANDRES BAUTISTA GARCIA
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA**

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

HORA: 3:50 P.M.

2. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

No hubo.

b) APROBACION DE ACTAS:

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO:

No hubo.

b) CAMARA DE DIPUTADOS:

No hubo.

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:

No hubo.

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL

No hubo.

**e) DIRECCION O LIDERES DE PARTIDOS POLITICOS
REPRESENTADOS EN EL SENADO:**

No hubo.

f) SENADORES:

CORRESPONDENCIA DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, LIC. REINALDO PARED PEREZ, POR EL DR. CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA AZUA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2007, DIRIGIDA AL

PRESIDENTE DEL SENADO, LIC. REINALDO PARED PEREZ, POR EL LIC. ANDRES BAUTISTA GARCIA, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA ESPAILLAT, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, LIC. REINALDO PARED PEREZ, POR EL ING. AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA DUARTE, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2007, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, LIC. REINALDO PARED PEREZ, POR EL LIC. HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, SENADOR DE LA REPUBLICA POR LA PROVINCIA MONTECRISTI, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DEL DIA DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

No hubo.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACION

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACION

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE COMISION

SENADOR FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO: INFORME QUE RINDE LA

COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, EN RELACION AL PROTOCOLO 2005 RELATIVO AL CONVENIO PARA LA REPRESION DE ACTOS ILICITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACION MARITIMA. DEPOSITADO EL DIA 01 DE MARZO DEL AÑO 2007. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACION EL DIA 06 DE MARZO DEL AÑO 2007. ENVIADO A COMISION EL 7 DE MARZO DEL AÑO 2007. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO 01996.

EXPEDIENTE NO. 02849-2006-SLO-SE

La Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, reunida para el estudio y ponderación del contenido y esencia del Protocolo 2005, relativo al Convenio para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de la Navegación Marítima, el cual fue enviado en fecha 1 de marzo del presente año, por el Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, por disposición del artículo 55, inciso 6, de la Constitución de la República y remitido al Congreso Nacional para fines de aprobación.

El referido Protocolo 2005, consiste en la revisión y actualización del indicado Convenio para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de la Navegación Marítima del cual somos signatarios, por lo que la República Dominicana está comprometida a adoptar las enmiendas realizadas. Dicho Protocolo tiene como objetivo principal combatir los actos de violencia contra la seguridad de la navegación marítima.

El Estado Dominicano debe adoptar todas las medidas que considere pertinentes, a fin de impedir la comisión de sucesos que pudieren afectar a los buques o instalaciones portuarias utilizadas para el comercio internacional, para lo que se requiere establecer un marco técnico internacional apropiado que canalice la cooperación entre gobiernos, organismos gubernamentales, administraciones nacionales y sectores navieros y portuarios, a los fines de detectar las amenazas para la protección y adoptar medidas preventivas.

Tomando en cuenta el proceso de integración en que se encuentra la República Dominicana frente a la comunidad internacional, se hace necesaria la adopción de medidas efectivas que garanticen el mantenimiento de la paz y la seguridad en el ámbito internacional.

Conscientes de las derivaciones negativas de los actos terroristas que violentan la seguridad y la protección de la navegación marítima, es necesario adoptar en el marco jurídico interno las medidas pertinentes para la represión de los mismos, por lo que entendemos necesaria la ratificación de las disposiciones complementarias del Protocolo 2005.

Por las razones citadas, la Comisión **HA DETERMINADO: rendir informe favorable del presente Protocolo** por lo que solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y aprobación.

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA MONTE PLATA "PROVINCIA ECOTURISTICA". SOMETIDO POR EL SENADOR

CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA. REINTRODUCIDO EL 18-09-2007, TOMADO EN CONSIDERACION EL 18-09-2007, ENVIADO A COMISION EL 21-09-2007.

EXPEDIENTE NO. 04110-2007-SLO-SE

La Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente sostuvo varios encuentros con el interés de estudiar detalladamente tan importante pieza legislativa. Este Proyecto de ley posee tres aspectos principales, los cuales son:

1. Declarar la provincia Monte Plata "Provincia Ecoturística".
2. Crear el Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Monte Plata.
3. Crear el Fondo Provincial de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Monte Plata.

Dentro del interés ecoturístico, Monte Plata presenta una serie de atractivos que la hacen merecedora de ser declarada, por Ley; "Provincia Ecoturística"; la Comisión reconoce que esta provincia encierra una diversidad de ecosistemas de gran valor para la conservación y preservación de sus recursos naturales que comparte con áreas protegidas como el Parque Nacional Los Haitises.

Esta provincia cuenta además con uno de los ecosistemas más espectaculares de la región del Caribe y del país, caracterizado por:

- Su formación geomorfológica.
- Alto endemismo, es decir, gran cantidad de especies biológicas exclusivas.
- La riqueza hídrica de los Haitises como gran abastecedor de agua del poblado.
- El interesante cañón del río Payabo, compartido con las provincias de Juan Sánchez Ramírez y Duarte.
- El sistema montañoso de la sierra de Yamasá y la llanura costera Suroriental o del Caribe.
- Cuencas y subcuencas hidrográficas de gran importancia para el suministro de agua y otras actividades humanas como las de los ríos Ozama, Guanuma, Yamasá, Boyá, Yabacao, Sabita, Sabana, Yubina, Comate, Soco.
- Los balnearios de los ríos antes mencionados; saltos y cascadas de gran belleza escénica, como el Salto Alto del río Comatillo, Salto de Soco, entre otros tantos.

En Monte Plata encontramos las más ricas variedades de cavernas con ríos subterráneos y arte rupestre, de alto potencial para el ecoturismo; una de las más genuinas expresiones artesanales de estilo Taíno; dos iglesias coloniales, el Santuario del Santo Cristo de los Milagros de Bayaguana, con una centenaria tradición religiosa y el segundo de peregrinación de República Dominicana; una importante tradición cultural, vinculada con la historia prehispánica y colonial de asentamientos humanos, gastronomía, música y bailes, fruto del sincretismo étnico-cultural.

Por las razones antes indicadas y tomando en cuenta las opiniones sugeridas

de asesores institucionales, expertos en la materia y el Departamento Técnico de Revisión Legislativa (DETEREL), la Comisión **HA RESUELTO RENDIR INFORME FAVORABLE** del mismo, con las modificaciones que se especifican a continuación:

- ❖ Se modificó el texto del Artículo 2, para que en lo adelante se lea:

“...Artículo 2. Creación. Se crea el Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Monte Plata, una entidad sin fines de lucro, como organismo rector de la promoción y regulación de las actividades ecoturísticas de la provincia, cuya sede es la ciudad de Monte Plata”.

- ❖ Se modificó el Artículo 3 en su literal k), el mismo se leerá del siguiente modo:

“...k) Un representante de los proyectos ecoturísticos del municipio Peralvillo;...”

- ❖ Se modificó el literal d) del Artículo 4, el cual se leerá del siguiente modo:

“...d) Trabajar en coordinación con las instituciones del Estado responsables del ordenamiento territorial, proyectos de leyes, reglamentos y resoluciones que coadyuven al desarrollo integral y sostenible del Ecoturismo;...”

- ❖ Se modificó la redacción del literal e) del Artículo 4; el mismo se leerá del siguiente modo:

“...e) Contribuir a la creación de nuevos proyectos ecoturísticos, así como también a la permanencia de los existentes;...”

- ❖ Se eliminó el Artículo 7 y se renumeran los artículos siguientes.

- ❖ Se modificó el Artículo 9, para que diga del siguiente modo:

“...Artículo 9. Funciones de la Comisión Ejecutiva. La Comisión Ejecutiva, brazo ejecutor del programa de desarrollo ecoturístico de la provincia, tiene las siguientes funciones:...”

Esta Comisión, se permite solicitar al Pleno Senatorial acoger las modificaciones descritas anteriormente, y la inclusión del referido proyecto en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

LECTURA DE INFORMES DE GESTION

SENADOR ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO: INFORME DE GESTION No.001, PRESENTADO POR LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY PARA LA CREACION DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX). REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO No.9911 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2007. (EXPEDIENTE No.03914-2007-SLO-SE).

La Comisión Especial designada para el estudio del Proyecto de Ley para la creación del Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior (CONDEX), por inconvenientes que se han presentado en las diferentes fechas que hemos realizado las convocatorias, dicha Comisión, a la fecha de hoy, no ha podido reunirse para estudiar el referido Proyecto de Ley.

Este proyecto se presenta en vista de que el número creciente de dominicanos y dominicanas en el exterior y sus aportes al país requiere de una revalorización del rol de la diáspora dominicana, por tanto, se hace necesario el desarrollo de políticas públicas destinadas a fortalecer su contribución al desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural del país.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la extensión del plazo reglamentario debido a la alta importancia del mismo y así poder estudiar con mayor detenimiento este Proyecto de Ley, en virtud que el mismo se encuentra con fecha próxima a vencer.

SENADORA CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MEZQUITA: INFORME DE GESTION No. 001, PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, SOBRE LAS JORNADAS CONSTITUCIONALES "EDUCANDO PARA LA VERDADERA DEMOCRACIA", PAUTADAS PARA LOS DÍAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.

La Comisión, en reuniones sostenidas los días 2 y 9 de octubre del año en curso, analizó detalladamente el contenido de las Jornadas Constitucionales que tienen por objetivo acercar al Congreso Nacional a la ciudadanía y vincularlo con la sociedad, educar a los jóvenes y abrir un debate de preguntas y respuestas con los participantes acerca de la Constitución.

Entre las actividades propuestas a realizar tenemos: charlas sobre diferentes aspectos relacionados con el tema, dictadas por personalidades versadas en la materia. Como expositores están: Juan Daniel Balcácer, Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, con el tema "Evolución, Constitución y Planteamiento hacia una Reforma Constitucional"; el Magistrado Luciano Pichardo, Vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia, con el tema "Justicia y Constitucionalidad" y el Dr. Eduardo Jorge Pratts, con el tema "Una Constitución sin Traumas".

Esta actividad tendrá lugar en el Salón de la Asamblea Nacional, los días 7 y 8 de noviembre en horario matutino de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. y vespertino de 3:00 a 5:00 p.m. Como público tendremos escuelas, colegios, liceos, universidades, iglesias, medios de comunicación, partidos políticos, organizaciones civiles, acreditaciones diplomáticas y provincias de todo el país.

Del 29 de octubre al 5 de noviembre se realizará una jornada de jóvenes, a partir de los 12 años de edad, donde se impartirán charlas, presentaciones audiovisuales, folletos ilustrativos, recorrido, refrigerio y material promocional.

Conclusiones:

La Comisión está convocada para el martes 16 de octubre a las 9:00 de la mañana, en el Salón Charles Summer, ubicado en la sexta planta,

conjuntamente con todos los directores departamentales del Congreso Nacional y la Comisión Permanente de Educación de la Cámara de Diputados, para hacer de conocimiento de la actividad a todo el personal que labora en el Congreso Nacional.

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR ALEJANDRO WILLIAM CORDERO: Buenas tardes, honorables senadores y senadoras. Quiero decirles, que el martes pasado estuvimos en Trinidad y Tobago, donde se encontraban nueve dominicanas detenidas y fuimos allá en calidad de Presidente de la Comisión de Dominicanos en el Exterior, en el cual tuvimos una reunión con la Embajadora de la República en Surinam, para tratar de conseguirles los pasaportes a las nueve dominicanas que estaban detenidas en Trinidad y Tobago; tuvimos un buen recibimiento por el ayudante del Cónsul de la República Dominicana y el miércoles, pudimos conseguirles los pasaportes para que ellas pudieran viajar de nuevo a Surinam, puesto que ellas tenían doble ciudadanía de Surinam y habían entrado a Trinidad y Tobago, con ese pasaporte de Surinam y no les podían dar el pasaporte dominicano; pero gracias a la gestión de nosotros, el Consulado de Surinam, les pudo facilitar los pasaportes y ellas pudieron viajar en esa misma semana, el viernes; les pudimos comprar a cinco de ellas el pasaje, porque ellas duraron tres meses presas en Trinidad y Tobago.

Ellas, le mandan muchas felicitaciones al Senado, por la gestión que nosotros hicimos para que ellas pudieran estar libres y están muy contentas de cada uno de los dominicanos que se recuerdan, que no importa en el lugar donde haya un dominicano, ellos saben que van a estar representados por el Senado; les traigo a ustedes ese mensaje. También le hicimos una invitación a la Embajadora en Surinam, que fue quien les pudo tramitar los pasaportes, para que venga aquí, al Senado y de la misma manera ella nos hizo una invitación a nosotros para que podamos visitar también Surinam.

Les damos las gracias a la Embajada en Trinidad y Tobago, quien nos trató muy bien y que nos facilitó las ayudas para que esas dominicanas, hoy en día, estén en Surinam y libres. Muchas gracias.

SENADOR TOMMY GALAN GRULLON: Buenas tardes, Presidente y demás miembros del Bufete Directivo, senadores y senadoras. Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterarles a los senadores y senadoras, lo que ya ha sido formalidad, de una invitación que ha cursado por cada una de las oficinas de los senadores y que ha coordinado la Comisión de Hacienda, para participar mañana, a las diez de la mañana, con los representantes del PNUD, en la República Dominicana, donde ellos quieren intercambiar lo que es el informe preliminar de los indicadores de desarrollo humano; con esto, quiero exhortar y motivar la participación de los senadores en este interesante encuentro, para que mañana, a las diez de la mañana, en los salones de la sexta planta de este Senado, participemos puntualmente, digo puntualmente, porque si lo hacemos puntualmente, nos daría tiempo a no sacrificar otros compromisos pautados cerca ya del mediodía. Muchas gracias.

SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES: Buenas tardes, Señor Presidente. Es para pedir que el Orden del Día, sea colocada la iniciativa No.3569-2007, que tiene que ver con un Proyecto de Ventas Condicional de un terreno suscrito entre el Estado Dominicano y el Señor Rafael Antonio Cruz Martínez.

SENADOR PRESIDENTE El Senador Juan Olando Mercedes, solicita del Pleno del Senado, que la iniciativa No.3569-2007, referente a un Contrato Condicional de Venta de Terreno, suscrito entre en el Estado Dominicano y el Señor Rafael Antonio Cruz Martínez, de una porción de terreno con una extensión superficial de 961.96 Mt², ubicada dentro del ámbito de la Parcela No.106-D, parte del Distrito Catastral No.11, de la Provincia La Vega, sea colocado en el Orden del Día.

Los señores senadores que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**25 VOTOS, 25 SENADORES PRESENTES
APROBADO SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA.**

SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA: Señor Presidente, colegas senadores y Senadora: Durante el fin de semana recién pasada, el Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la Provincia Hato Mayor, quien rige y norma todas las actividades que difundan el buen nombre de nuestra provincia, se abocó a la celebración del Cuarto Festival Marino, Sabana de la Mar 2007; un evento que nació en el año 1989 y que, partiendo de la fecha, al 2007, se ha ido interrumpiendo de año en año. Este evento que independientemente, que se enmarca dentro de lo que es una actividad deportiva acuática, se podría decir que busca desde sus inicios, la difusión del nombre de Sabana de la Mar, como municipio costero y que persigue, entre otras cosas, que a través de estos eventos, se pueda promover el desarrollo de la Provincia Hato Mayor.

Este 4to. Festival Marino, Sabana de la Mar 2007, para nosotros constituyó, a través del Comité Organizador, una excelente oportunidad para que, como dije anteriormente, se pueda promover por todas las vías posibles, lo que es la primera Provincia Ecoturística de la República Dominicana, la Provincia Hato Mayor. Como es natural, un evento de esta naturaleza y de tal magnitud, ameritaba que se involucraran las federaciones deportivas nacionales y precisamente, conjuntamente con la Federación de Natación, la Federación de Remo y Canotaje, con la Secretaría de Estado de Deportes, el Ayuntamiento del Municipio Sabana de la Mar y otras instituciones, sobre todo, la Cruz Roja Dominicana, la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos de Sabana de la Mar, pudimos montar este importantísimo evento deportivo.

Como es natural, lo primero que debe hacer, es agradecer todo el apoyo que la prensa de la República Dominicana, no solamente la prensa deportiva, sino la parte que tiene que ver con sociales, con turismo, con provincia y en sentido general la prensa televisiva, radial y escrita le dio a este evento.

En lo personal, expreso y lo hago también a nombre del Comité Organizador, mis más profundas gratitudes por la acogida y el respaldo que les dieron a los editores deportivos, pero también, de manera muy especial, a los directores de los diferentes medios nacionales.

Entrando en materia, el evento fue un éxito rotundo; en principio, en la Federación Dominicana de Natación, se nos había precisado que no iban a participar en el cruce de la bahía, fue uno de los eventos y fue, sin lugar a dudas, el más importante, dentro del Festival Marino, no más de 15 a 20 competidores y ¡vaya sorpresa!, sobrepasó los 50 competidores, en lo que se refiere al cruce de la Bahía, pero en remo, canotaje, competencia de nado a corta distancia, es decir un kilómetro y otras actividades, se inscribieron por encima de los 100 atletas.

En un momento donde el deporte juega un papel preponderante, ante la situación que vive la sociedad dominicana y el mundo, donde cada día las señales y los mensajes negativos sobrepasan a los mensajes positivos, este evento definitivamente que vino a ser como una misa de salud. Todo transcurrió, desde el viernes día 5 en que se iniciaron las actividades, con una cena de recepción, con un evento o una parte artística, hasta el domingo posterior al mediodía, en total tranquilidad, en algarabía, en confraternidad. Todos los pueblos circundantes al Municipio Sabana de la Mar, Nagua, Samaná, Miches y provincias de otras latitudes, se dieron cita a ver esta importante actividad. Cuando estaba culminando nuestro festival marino, llegó una funesta información y con ésta precisamente, partiendo de todas las medidas pertinentes, que se tomaron en cuenta, que fueron desde un gran personal que destinó la Defensa Civil, desde la ciudad de Santo Domingo, incluida dos ambulancias, un helicóptero de la Marina de Guerra, varias lanchas rápidas y una fragata, no obstante a ello y partiendo de que la Federación Dominicana de Natación incluye en esta competencia, una lancha por cada competidor, porque la modalidad que utilizan los jueces, implantados por la Federación, es que debe ir un juez por cada nadador.

No obstante a todo lo antes dicho, en medio del trayecto, que son 16 kilómetros de nado, colapsó un importante deportista de la República Dominicana, este atleta, que hasta hace unos días, había participado en el famoso nado que hizo el ícono de la natación de la República Dominicana, el inmenso Marcos Díaz, en la Ciudad de Nueva York, específicamente el llamado "Nado Manhattan por dos", en el que el nadador José Antonio Tavárez Cross, participó como entrenador y acompañante de Marcos Díaz, precisamente, este joven deportista dominicano, profesional del derecho, sufrió una situación irreversible, a la mitad del nado. Este gran dominicano, José Antonio Tavárez Cross, era el único dominicano que ostentaba ser árbitro mundial de la denominación de Polo Acuático, en el ámbito deportivo, el único juez mundial que tenía la República Dominicana, es decir, estamos hablando de que este funesto acontecimiento, no solamente se llevó a un buen dominicano, sino que se llevó a un gran atleta, a un gran padre y en definitiva, vino a ser, en alguna medida y con ello, bajo ningún concepto, por nuestra condición de creyente católico, le estamos, en alguna medida, pidiendo cuentas al creador.

Este atleta ido a destiempo, porque apenas tenía 44 años y representaba la Selección Nacional Master de Natación, en varias modalidades, relevo, libre, aguas abiertas y polo acuático, falleció, a pesar de todo lo que expresé, con todas las previsiones posibles, lamentablemente perdimos a este atleta, en esta competencia, por infarto fulminante.

Por eso, Honorable Presidente, colegas senadoras, compañeros senadores, amigos de la prensa, equipo de apoyo del Hemiciclo Senatorial, yo quiero pedir

la anuencia y solidaridad de todos y cada uno de los presentes aquí, para que le guardemos un minuto de silencio, no sólo a un atleta de la República Dominicana, sino a un gran dominicano, que puso muy en alto el nombre de nuestro país. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a ponernos de pie para guardar un minuto de silencio a la persona antes señalada.

(PUESTOS TODOS DE PIE, GUARDAMOS UN MINUTO DE SILENCIO, A LA MEMORIA DEL ATLETA DOMINICANO).

SENADOR CHARLES MARIOTTY TAPIA: Buenas tardes, colega Presidente, colegas senadoras, senadores, nos unimos de manera solidaria, al dolor de esa familia, de ese gran deportista dominicano José Antonio Tavárez Cross y nuestro apoyo, pleno y absoluto, al colega Senador Rubén Cruz, quien está haciendo lo que le corresponde, en su calidad de líder político, social, de esa zona tan deprimida y que requiere del trabajo y los esfuerzos de sus mejores hombres y mujeres.

Un día, apenas dos años después del descubrimiento o del encuentro de esas dos culturas, en el año 1492, las aguas del Atlántico, hicieron llegar a las costas de la Yaguana, una imagen, era la imagen de un Cristo, los habitantes, los aldeanos de la yaguana, desde aquel día, asumieron aquella imagen, que les trajo el Mar, con veneración; y la llevaron a un altar, construido con sus propias manos y, desde entonces, comenzaron a pedir y a buscar de sus favores y dones; pasaron unos 112 años, antes de que el pirómano Osorio, convenciera, conjuntamente con Baltazar López de Castro, a Felipe II de que había que devastar la banda oeste de la Isla, porque había sido contaminado todo aquel litoral con Biblias Luteranas y se produjeron las funestas y perniciosas Devastaciones de Osorio, que mediante la fusión de la Yaguana y Bayahá, dieron como producto la provincia hoy conocida como Provincia Monte Plata; aquella imagen, traída sobre los hombros de aquellos aldeanos, que a fuerza de foete y látigo, cual ánimas en pena, cruzaron la Cordillera Septentrional, llegaron a Monte Plata y llegaron, específicamente en este caso, a Bayaguana.

En el año 1740, apenas 94, ciento y pico, ciento treinta, ciento cuarenta años, ya existe documentación, en los archivos de Sevilla, de una iglesia parroquial de tabla de palma, allí en aquel primer templo, pusieron la efigie, la imagen del Santo Cristo de Bayaguana; ya desde aquel entonces, comenzaron a fluir a Bayaguana, personas, feligreses, peregrinos de toda la República, tiempos muy difíciles, sin vías de comunicación y sin embargo, ya Bayaguana era un centro de peregrinación importante de la República Dominicana; en ese entonces era el segundo centro de peregrinación, después de la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes, en el Santo Cerro. En el año 1789, el Padre Ambrosio Caraballo y el Padre Juan José Fabián Ayala, promueven la construcción del primer templo, era un templo de mampostería, era un templo ya, una estructura sólida, más fuerte. Pero es apenas, en el año 1928, ante el crecimiento del peregrinaje a Bayaguana, porque ya el Cristo de Bayaguana se hacia famoso por sus milagros en el año 1928 se produce la primera ampliación y es el templo que hoy conocemos con su torre y su atrio actual.

En el año 1981, la Oficina de Patrimonio Cultural de la Nación, lo declara como

Patrimonio Nacional y en medio del Jubileo del año 2000, del jubileo mundial de la Iglesia Católica del año 2000, es declarado "Santuario Nacional, Centro de Peregrinación y de Indulgencia Plenaria". Hoy por hoy, sólo existe en América Latina y Centroamérica, un lugar donde la imagen que se venera es la del Cristo; en todos los lugares de América Latina y Centroamérica, aquellos centros de peregrinación más famosos, es básicamente, en función de la tradición Mariana, que puede ser Lourdes, Guadalupe, Nuestra Señora del Cobre, Nuestra Señora de las Mercedes, Nuestra Señora de Fátima y que puede ser Nuestra Señora de la Altagracia, entonces, nosotros concientes de lo que significó la Basílica de Higüey, para Higüey, antes que los centros turísticos, Higüey se convirtió en Higüey, por esa Basílica.

En Nuestro afán de que Monte Plata sea, no siempre una provincia con futuro, siempre oíamos decir, Brasil es un país con futuro y hay brasileños que dicen sigue siendo un país con futuro, nosotros queremos que Monte Plata sea una provincia con presente, con presente y en este sentido, el equipo técnico acompañante, el que está llevando a cabo y trabajando en todo el esquema, en todo lo que tiene que ver con el Plan Estratégico de Desarrollo Territorial Sostenible de Monte Plata 2016, de manera conjunta con la Iglesia Católica, liderada la actividad por Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, Príncipe de la Iglesia Católica, Su Eminencia Reverendísima, han programado, una gran peregrinación para el día tres de noviembre, allí en un gran escenario, todos los obispos de las diócesis dominicanas, con más de 150 sacerdotes, van a celebrar y a concelebrar una gran actividad eucarística, una gran ceremonia litúrgica y vamos a trasladar la imagen del Cristo, creo que por vez primera, en casi cuatrocientos años, en trescientos noventa y nueve años, de la iglesia, al lugar donde vamos a construir el nuevo santuario del Santo Cristo de Bayaguana.

Nosotros esperamos que ese día, los treinta y dos senadores de la República, nos acompañen; ya comienza a circular entre ustedes, lo que será toda la parte comunicacional del Plan Estratégico, "Gran Peregrinación Nacional del Santo Cristo de Bayaguana"; es un encuentro, en Dios, por la Iglesia y por los que creemos; a los que fueron donde el Cardenal ayer, los esperamos en Bayaguana, a ustedes sólo les digo que es un escenario que amerita de su presencia, yo no quisiera perderme, voy a estar ahí por algo más que por obligación, voy a estar ahí porque me corresponde como Senador de la Provincia Esmeralda, pero voy a estar ahí porque sé que todos ustedes van a estar y va a estar congregada la Iglesia Católica, en un hecho sin precedentes, sólo equiparable a la visita del Papa a la República Dominicana; ese día, llegarán a Bayaguana, de 35,000.00 a 40,000.00 feligreses, ya desde ahora, me duele la cabeza, porque no sé donde los vamos a meter, pero el Cristo, obrará un milagro más, obrará un milagro más y Bayaguana, tierra de misericordias, tierra de bondades derramadas, los espera. Muchísimas gracias, Señor Presidente.

SENADOR JOSE RAMON DE LA ROSA: Buenas tardes, Señor Presidente, colegas senadores y senadoras. Tomamos este turno porque queremos que se incluya en la Orden del Día un proyecto que sometimos por Secretaría, pero parece que fue tarde, pero por razón de tiempo queremos que sea incluido y solicitamos que sea enviado a la Comisión de Obras Públicas, es el Proyecto que Crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Provincia San Juan y Elías Piña, que se llamará CORAASAJEP, así es que solicitamos formalmente,

por razones de tiempo, que este proyecto sea incluido. Lo depositamos por Secretaría, esta es la copia recibida.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador José Ramón de la Rosa Mateo solicita que esta iniciativa, consistente en el Proyecto de Ley que Crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de las Provincias de San Juan y Elías Piña, CORAASAJE, sea incluido en la Orden del Día, a los fines de que sea tomado en consideración y enviado a la Comisión Correspondiente.

Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**26 VOTOS, 26 PRESENTES.
APROBADO.**

SENADOR WILTON GUERRERO DUME: Señor Presidente, queridos colegas senadores. La Provincia Peravia alberga un monumento natural y cultural que el común de la gente lo denomina las Dunas de Baní y también otros le llaman las Dunas de las Calderas; ha sido declarada reserva científica y se le ha dado el nombre de Félix Servio Doucodray; en torno a ese monumento natural siempre ha habido intenciones de desaprensivos de enajenarla, total o parcialmente y el pueblo banilejo ha tenido que librar fuertes luchas para impedir esos propósitos malsanos. De una manera imprevista y sorpresiva la Sala Capitular del Ayuntamiento de Baní recientemente ha dictado una resolución arrendando una porción de esos terrenos a una compañía llamada Miramar Internacional, en el ámbito de la Parcela No. 977 del Distrito Catastral No. 5, ubicado en la comunidad Las Salinas de Puerto Hermoso; ese solar tiene una extensión de 56,993.87 metros cuadrados, equivalentes a cerca de 100 tareas de tierra; en ese contrato de arrendamiento no se establece el precio por metro a que se arriendan, aunque se establece que ese arrendamiento será por 10 años, no se identifican a los representantes de la citada compañía, Miramar Internacional, no se indica el uso que se le dará a esos terrenos, ni establece constancia del avalúo o tasación de esos terrenos.

Realmente es una decisión descabellada, una decisión que no entendemos cómo, en su sano juicio, el cuerpo de regidores del Ayuntamiento de Baní pudo, no solamente aprobar ese adefesio jurídico, sino que no envió a la comisión correspondiente de Turismo o a la de Recursos Naturales, o a ambas comisiones, ese proyecto, para que esas comisiones lo estudiaran ponderándolo debidamente y rindiendo, a su debido tiempo, el informe correspondiente al cuerpo de regidores del Ayuntamiento; se desechó una propuesta de uno de los regidores en ese sentido y ese contrato fue aprobado al vapor, estamos seguros que ese proyecto no podrá ser materializado de ninguna manera, porque el pueblo de Baní se opone rotundamente a ese propósito, pero además, la conciencia nacional tampoco permitiría un despropósito de esa naturaleza. Nosotros queremos llamar la atención a la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado, en la persona del colega Rubén Cruz Ubiera, para que le demos seguimiento a esa situación y de ser posible que hagamos un descenso, como comisión, a ese lugar histórico y natural y también quiero llamar la atención a la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente para que también intervengan ante esta situación.

De verdad les decimos que no entendemos cómo las autoridades del

Ayuntamiento de Baní se embarcan en un proyecto tan descabellado como ese, no entendemos, porque no hay absolutamente ninguna posibilidad de que un proyecto tan alienante como ese, pueda ser materializado. De todas maneras, las fuerzas vivas de la nación, que luchamos por la preservación del patrimonio de nuestro país, tenemos que estar en vela, para impedir que se puedan cumplir con esos designios negros sobre el patrimonio nacional. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Sí, nosotros hacemos nuestra esa preocupación que ha externado el Senador representante de la Provincia Peravia, en relación con lo que él ha denunciado en esta Sesión y creemos que la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado de la República debe apoderarse, por lo que él ha señalado; proceder a investigar sobre este particular, para que le rinda un informe al Pleno del Senado y ver qué decisión pueda tomar a fin de llamar la atención de las autoridades para que también investiguen a este respecto.

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: Buenas tardes, Señor Presidente, miembros del Bufete Directivo, distinguidos colegas. Nosotros acabamos de regresar de un Cónclave Internacional sobre la Participación del Grupo Mundial de Parlamentarios para el Hábitat. Sinceramente, las ponencias allí vertidas son escalofriantes, con relación al futuro que le depara a la humanidad, sino se toman medidas para preservar el medio ambiente y si no se toman en cuenta que el desarrollo turístico debe ir de común acuerdo con la preservación de ciertas condiciones que necesita, no solamente el medio donde se conoció esas distintas ponencias, donde se desarrolló el cónclave, sino en todos los países; la posición que pusieron de relieve las mayorías con sus intervenciones es que, se debe desarrollar el turismo, pero sin afectar las áreas de manglares, de coral y que las zonas protegidas se deben luchar por mantenerlas; porque en El Pacifico, las islas que están allí, cuyo nivel están a dos metros sobre el nivel del mar, ya se teme por su desaparición, porque con el calentamiento del medio ambiente, los grandes desprendimientos de los glaciares, ha aumentado el nivel del agua del mar y si eso sigue en ese proceso, los fenómenos castatráficos, de tsunamis, van a ser reiterativos y los países que son islas, tendrán la peor de las consecuencias; se está tratando de crear conciencia sobre la actividad de protección al hábitat, al medio ambiente, para que no le dejemos a nuestros descendientes, el saldo trágico de acontecimientos en cadenas, que traería como consecuencia si se sigue actuando como hoy en día.

Los asuntos de medio ambiente, y esa fue nuestra participación, dijimos que debían tener rango constitucional, para ir creando conciencia en el pueblo, en la ciudadanía, sobre la realidad que nos espera a nosotros en el futuro, si no tomamos decisiones de esa índole, de esa categoría; les estoy haciendo esta exposición, ahora verbal, Señor Presidente y demás miembros, pero después la haré por escrito, donde estarían desarrolladas a mayores rasgos las conclusiones a que se llegó en ese cónclave. Muchas gracias.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SENADOR PRESIDENTE: No habiendo más turnos solicitados, en el punto de ponencias, pasamos a someter a la consideración de los señores senadores y senadoras, la aprobación del Orden del Día.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**26 VOTOS 26 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA ORDEN DEL DIA.**

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DIA ANTERIOR

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CAMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSION, SIGUIENDO
EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISION
COORDINADORA**

1. Iniciativa: 03912-2007-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROVINCIA SANTIAGO RODRIGUEZ "PROVINCIA ECOTURISTICA". **(PROPONENTES: Antonio de Jesús Cruz Torres). Depositada el 17/8/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 22/8/2007. Tomada en Consideración el 22/8/2007. Enviada a Comisión el 23/8/2007. Informe de Comisión Firmado el 25/9/2007. En Agenda el 25/9/2007. Informe Leído el 25/9/2007. En Agenda el 2/10/2007. Aprobada en Primera Con Modificaciones el 2/10/2007.**

SENADOR DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO: Honorable Presidente, colegas senadores y senadoras. Este proyecto que ya fue discutido y analizado ampliamente, leído su informe, y aprobado en Primera Lectura, vamos a pedir

que sea liberado del trámite de lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, la solicitud que hace el Senador Dionis Sánchez, en el sentido de que la iniciativa que estamos conociendo en estos momentos, sea liberada del trámite de lectura.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**26 VOTOS, 26 SENADORES PRESENTES.
APROBADO LA LIBERACION DE LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, con el informe que le acompaña y las modificaciones aprobadas, la iniciativa 3912-2007, se trata de un Proyecto de Ley que declara a la provincia Santiago Rodríguez, Provincia Ecoturística.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantado su mano derecha.

**26 VOTOS, 26 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSION SIGUIENDO
EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE
INFORMES**

1. Iniciativa: 03710-2005-SLO-SE

CONTRATO DE CONDONACION SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LILIANA MATEO VDA. REYES, EL APARTAMENTO NO. 301, EDIFICIO NO.04, DEL PROYECTO HABITACIONAL LAS LAURAS II ETAPA, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$646,875.00. CONTRATO FIRMADO EL 13/6/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 14/10/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/10/2005. Tomada en Consideración el 18/10/2005. Enviada a Comisión el 19/10/2005. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

2. Iniciativa: 03124-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DIAZ, REPRESENTADO POR EL SEÑOR NELSON GEOVANNY AQUINO BAEZ, EL APARTAMENTO NO.204, EDIFICIO

NO.61-C, UBICADO EN EL PROYECTO "HAINAMOSA" DE ESTA CIUDAD, CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN ADDENDUM ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$138,048.40. CONTRATO FIRMADO 01/02/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 22/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

3. Iniciativa: 03125-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LOURDES LEBRON VENTURA, EL APARTAMENTO NO.305, EDIFICIO NO.Y-6, MANZANA "A" UBICADO EN EL PROYECTO "LOS MAMEYES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73. CONTRATO FIRMADO 19/06/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 22/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

4. Iniciativa: 03126-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARINO ROSARIO, EL APARTAMENTO NO.203, EDIFICIO NO.21-C, UBICADO EN EL PROYECTO "LOS FARALLONES" DE ESTA CIUDAD, CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN ADDENDUM ASCENDIO A RD\$125,101.60. CONTRATO FIRMADO 06/10/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 22/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su

mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

5. Iniciativa: 03127-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BIENVENIDA MENA, EL APARTAMENTO NO.204, EDIFICIO NO.15, TIPO B-2, DE DOS HABITACIONES, UBICADO EN EL PROYECTO RESIDENCIAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$93,750.00. CONTRATO FIRMADO 10/04/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 22/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

6. Iniciativa: 03130-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ Y MARINO ANT. CAPELLAN J., EL APARTAMENTO NO.2-2, DEL EDIFICIO NO.2, UBICADO EN EL PROYECTO VILLA OLIMPICA DE ESTA CIUDAD, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$85,431.48. CONTRATO FIRMADO 07/02/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 22/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

7. Iniciativa: 03132-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA VIRGEN DURAN RUIZ, EL APARTAMENTO NO.102, EDIFICIO NO.13, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "ENSANCHE LA FE" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$650,000.00. CONTRATO FIRMADO 31/10/1996. **(PROPONENTES:**

PODER EJECUTIVO). Depositada el 12/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 22/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

8. Iniciativa: 00008-2006-SLO-SE

CONTRATO DE DONACION DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN J. UBALDO CABRERA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO. 3-B, DEL EDIFICIO NO. 7, BLOQUE I, DEL RESIDENCIAL PANAMERICANO, DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO ESTE. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,200.000.00. CONTRATO FIRMADO EL 30/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/1/2006. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/2/2006. Tomada en Consideración el 13/2/2006. Enviada a Comisión el 15/2/2006. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

9. Iniciativa: 03711-2004-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELENA DEL CARMEN FRIAS E., EL APARTAMENTO NO. 301, EDIFICIO NO.82-C, LOCALIZADO EN EL PROYECTO DE HAINAMOSA, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$47,000.00. CONTRATO FIRMADO 06/03/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 23/3/2004. En Agenda para Tomar en Consideración el 15/6/2004. Tomada en Consideración el 15/6/2004. Enviada a Comisión el 15/6/2004. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

10. Iniciativa: 03336-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES JUAN BAUTISTA BELLIARD Y GRECIA CAMPAÑA DE BELLIARD, DEBIDAMENTE REPRESENTADOS POR LA SEÑORA MARISOL MARTE LAUREANO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.204, EDIFICIO NO.20, TIPO C, MANZANA NO.2, DEL PROYECTO HABITACIONAL EL PENSADOR, PARQUE MIRADOR DEL ESTE, DEL SECTOR VILLA DUARTE DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$125,178.62. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12/07/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

11. Iniciativa: 03337-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAFAELA LUZ GRECIA BAEZ PERCEL, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302, EDIFICIO NO.6, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL HACIENDA FUNDACION DE LA CIUDAD DE SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$80,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

12. Iniciativa: 03338-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SUSANA CARIDAD LIRIANO GUZMAN, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, EDIFICIO NO.1, MANZANA NO.E, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$80,307.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18/09/2003.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

13. Iniciativa: 03339-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN SANTANA ALMONTE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, EDIFICIO NO.83, TIPO B, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA UNION DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$73,488.91; CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN ADDENDUM ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$146,904.33. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/08/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

14. Iniciativa: 03340-2007-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO RIVERA PERDOMO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-A, EDIFICIO NO.1, MANZANA NO.6, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$57,128.53. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/07/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su

mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

15. Iniciativa: 03341-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PETRONILA MALDONADO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-A, EDIFICIO NO.25, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA "YUCA", DE LA URBANIZACION LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 12/06/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$117,488.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20/09/1988. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

16. Iniciativa: 03342-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ CELESTE CRUZ LOPEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-A, EDIFICIO NO.86, TIPO MHV, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO, DE LOS SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CON SU ADDENDUM DE FECHA 21/10/2003. . CONTRATO FIRMADO EN FECHA 05/02/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

17. Iniciativa: 03343-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TERESA SANDRA DIAZ JULIAO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.407, EDIFICIO NO.36, TIPO B-2, DEL PROYECTO

HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$130,186.00. CON SU ADDENDUM DE FECHA 12/7/2004. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/04/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

18. Iniciativa: 03344-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA EUGENIA RUBIO JIMENEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.405, EDIFICIO F, TIPO C, MANZANA NO.1, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA ZURZA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 27/11/2002; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$115,837.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/11/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

19. Iniciativa: 03345-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELICIA MERIÑO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.204, EDIFICIO NO.62, TIPO C, DEL PROYECTO HABITACIONAL HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 30/12/2002; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$138,048.40. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 08/07/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

20. Iniciativa: 03346-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LA CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SOCIEDAD INVERPLATA S.A., REPRESENTADA POR JOSE CARLOS MARTINEZ CONTRO, REPRESENTADO A SU VEZ POR EL SEÑOR XAVIER HUMBERTO LOPEZ ALVAREZ, LA CASA MARCADA CON EL NO.305, DE LA AVENIDA GEORGE WASHINTONG ESQUINA PASTEUR, DENTRO DEL SOLAR NO.33-REF. PORCION E-2, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$450,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/04/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO: Honorable Presidente, honorables senadores. En cuanto a esta iniciativa, hablamos con el Senador Tommy Galán y al parecer hubo un error; vamos a solicitar que la misma no sea ponderada en la aprobación. No sólo por el error que se puede contener, en cuanto a si es apartamento o casa, si no que también al parecer hubo un error, porque estamos trabajando con inmuebles de naturaleza social, llámese apartamentos o terrenos del Estado para construcciones o viviendas de carácter económico, lo cual tampoco califica, de acuerdo a lo que nosotros aprobamos aquí en el Senado como metodología de trabajo.

La idea, me permito recordarles de establecer esa metodología, es que avanzamos más rápido con aquellos casos que no merecen ninguna ponderación, en términos de observar de qué se trata; sin embargo en los otros casos, aunque tenga menos metraje, de otra naturaleza, ya el Senado, pudiera concentrarse son los menos, y seguir con el trabajo que está haciendo la comisión.

Mi propuesta, Honorable Presidente, y reitero, fue consultado el Presidente de la Comisión, es que este punto no sea contemplado y sometido a votación, y que vaya nuevamente a la Comisión de Contratos.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Francisco Domínguez Brito, solicita, que la iniciativa 3346-2007, sea devuelta a la Comisión Permanente de Contratos, a los fines de precisar el estatus de la misma.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES.
APROBADO. DEVUELTA A LA COMISION DE CONTRATOS.**

21. Iniciativa: 03347-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA ANTONIA MORONTA LIRIANO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.105, EDIFICIO NO. III, MANZANA NO.3, DEL PROYECTO HABITACIONAL LA "ZURZA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$56,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 12/06/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$141,019.20. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/10/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

22. Iniciativa: 03348-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA OGANDO MONTERO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.102, EDIFICIO NO.29, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARALLONES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 26/12/2002; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$135,111.20. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/09/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

23. Iniciativa: 03349-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO ERNESTO PINEDA PEREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302, EDIFICIO NO.81-C, DEL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA" , DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 18/03/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$138,048.40. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 03/05/1991. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el

16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

24. Iniciativa: 03350-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON ANTONIO LOPEZ VASQUEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, EDIFICIO PE-1-C, DE LA MANZANA Y, DEL PROYECTO LOS MAMEYES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$80,370.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/06/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

25. Iniciativa: 03351-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL BIENVENIDO ROMERO CINTRON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.404, EDIFICIO NO. M-1, DEL PROYECTO HABITACIONAL "JOSE CONTRERAS", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24/03/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

26. Iniciativa: 03353-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VALENTINA ENCARNACION, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-B, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.-6-A, TIPO ML, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO, DE LOS SECTORES "VILLA JUANA-VILLA CONSUELO", DE ESTA CIUDAD, CON SU ADDENDUM DE FECHA 21/06/2004. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$87,483.92. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/11/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

27. Iniciativa: 03357-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y DE LA OTRA PARTE EL HEREDERO DE LA FENECIDA SEÑORA FELICIA CRISTINA ALONZO VDA. LAJARA, EL SEÑOR PEDRO MANUEL LAJARA ALONZO, APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, EDIFICIO NO.101, TIPO DD-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA DR. DELGADO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$149,294.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

28. Iniciativa: 03359-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA JOSEFINA COLLADO FAMILIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.402, EDIFICIO D-D-2 SUR, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "DR. DELGADO" SECTOR DON BOSCO, DE ESTA

CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$154,539.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/07/1995. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

29. Iniciativa: 03374-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AMBROCIA POLANCO DIFO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.102, EDIFICIO NO.84-B, TIPO B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$50,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN ADDENDUM DE FECHA 03/09/2003, ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$146,860.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23/11/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

30. Iniciativa: 03377-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA MARIA RUIZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101, EDIFICIO NO.13, TIPO C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LOS FARALLONES" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN ADDENDUM DE FECHA 27/06/2003 ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$135,111.20. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14/12/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

31. Iniciativa: 03378-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CANDIDO FERNANDO BRITO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, EDIFICIO NO.27, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LA YUCA-LOS RIOS III", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$124,486.91. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17/02/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

32. Iniciativa: 03379-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA SANTOS DE LA CRUZ, LA CASA MARCADA CON EL NO.5-B, MANZANA NO.12, DEL PROYECTO HABITACIONAL LAS CAOBAS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$36,103.51. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21/10/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

33. Iniciativa: 03380-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN A. AYBAR, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, EDIFICIO NO.2-B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARALLONES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00.

CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 18/12/2002; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$140,985.60. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 06/03/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

34. Iniciativa: 03381-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DEL PILAR EVANGELISTA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-A, EDIFICIO NO.3, MANZANA NO.4, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$57,128.53. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 29/08/2005; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$123,334.78. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10/02/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

35. Iniciativa: 03382-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES LUISA MERCEDES REYES REYES, JOSE RAFAEL REYES REYES, FELIX ANTONIO REYES REYES Y RAMON REYES JIMENEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.4-B, EDIFICIO NO.7, TIPO MHV, DEL PROYECTO HABITACIONAL QUINTO CENTENARIO, QUE COMPRENDE LOS SECTORES DE VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$186,302.46. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

36. Iniciativa: 03384-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESPERANZA EUGENIA GARCIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-B, EDIFICIO NO.31, TIPO MM3, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO DE LOS SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$108,674.32. CON SU ADDENDUM DE FECHA 27/01/2004. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 05/03/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

37. Iniciativa: 03385-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CASIANO CIRILO CASTILLO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.1-A, EDIFICIO NO.8, PROYECTO HABITACIONAL LA YUCA, DEL SECTOR LOS RIOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 07/02/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$126,888.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 15/01/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

38. Iniciativa: 03386-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JULIANA DEL CARMEN SUAREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.3-E, EDIFICIO NO.76-A, TIPO MHV, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18/06/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

39. Iniciativa: 03387-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DILERGIO CONFESOR UREÑA MORFE, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101, EDIFICIO NO.38-C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 07/01/2004; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$138,040.40. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/09/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

40. Iniciativa: 03390-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN CONFESOR GARCIA DIAZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA SEÑORA BRIGIDA ADELINA SANDOVAL GARCIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.202, EDIFICIO NO.6, TIPO C, MANZANA 2, DEL PROYECTO HABITACIONAL EL PENSADOR, PARQUE MIRADOR DEL ESTE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$42,618.36. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 19/09/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$125,178.61. CONTRATO FIRMADO EN FECHA

11/04/1989. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

41. Iniciativa: 03391-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS FIORDALIZA GONZALEZ RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.201, EDIFICIO NO.43-B, DEL PROYECTO HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$50,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 30/04/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$146,860.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30/05/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

42. Iniciativa: 03392-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EMILIA LAURENCIO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2, EDIFICIO NO.310, TIPO MHE, DEL PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO, DE LOS SECTORES DE VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$76,355.33. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/03/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su

mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

43. Iniciativa: 03393-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESTIMADA SEPULVEDA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.504, EDIFICIO NO.53, TIPO B-2 DEL PROYECTO HABITACIONAL PROLONGACION AVENIDA MEXICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$109,004.00. CON SU ADDENDUM DE FECHA 15/10/2003, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30/10/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

44. Iniciativa: 03394-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DALIDA MERCEDES GRULLON DE BURDIERD, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MIRIAM MERCEDES BURDIER GRULLON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-C, EDIFICIO NO.6, TIPO MM-3, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 12/11/2003, ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$108,674.32. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12/08/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

45. Iniciativa: 03395-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA THELMA SERRANO GUERRERO, EL APARTAMENTO

MARCADO CON EL NO.101, EDIFICIO NO.40-C, DEL PROYECTO "HAINAMOSA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00. CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 24/03/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$138,048.40. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 31/10/1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

46. Iniciativa: 03396-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DULCE MARIA RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.404, EDIFICIO NO.36, TIPO B-2, DEL PROYECTO HABITACIONAL, PROLONGACION AVENIDA MEXICO QUE COMPRENDE LOS BARRIOS DE SAN CARLOS Y VILLA FRANCISCA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$130,186.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 09/05/1991.CON SU ADDENDUM DE FECHA 12/4/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

47. Iniciativa: 03397-2007-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN PABLO ASENSIO THOMPSON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.203, EDIFICIO NO.Y-7, MANZANA K, DEL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, LOS MAMEYES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$117,813.30. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30/03/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007.**

En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

48. Iniciativa: 03398-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YRIS ALTAGRACIA PEREZ COLLADO, LA CASA MARCADA CON EL NO.12-A, MANZANA NO.2, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, CUYO VALOR ACTUALIZADO SEGUN ADDENDUM DE FECHA 01/02/2005 ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$133,200.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/11/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

49. Iniciativa: 03400-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ Y RAFAEL ANTONIO ALEJO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-E, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.34-A, TIPO MHV, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA-VILLA CONSUELO DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$86,152.18. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/10/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

50. Iniciativa: 03401-2007-PLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARINA DEL CARMEN COLLADO PERALTA Y LA SEÑORA MARGARITA MARIA NUÑEZ BONILLA, QUIEN SE DENOMINARA LA NUEVA ADJUDICATARIA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.8-B, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$50,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 01/05/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

51. Iniciativa: 03402-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROMEO E. SANTANA FLORES, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302, EDIFICIO NO.8, M-I, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "JOSE CONTRERAS" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$420,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 08/03/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

52. Iniciativa: 03403-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA APOLINA OLIVA SUERO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.102, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.67, UBICADO DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL "LA YUCA", LOS RIOS DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$115,649.59. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 02/04/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007.**

Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

53. Iniciativa: 03404-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA SILVIA MORA SIMON, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.506, EDIFICIO NO.Y-3, DE LA MANZANA L, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE DEL SECTOR LOS MAMEYES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADDENDUM DE FECHA 09/07/2003; ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$117,813.30. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19/07/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

54. Iniciativa: 03406-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES SOFIA MEDINA FELIZ, EL MENOR MIGUEL AMADIS MEDINA, FRANCISCA MEDINA FELIZ, RICHAL MEDINA FELIZ, RAMON MEDINA FELIZ, FRANCISCO MEDINA FELIZ Y ANDRES FELIZ, RESPECTIVAMENTE HEREDEROS DE LA FENECIDA SEÑORA JULIA FELIZ PEREZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.2-B, EDIFICIO NO.3, MANZANA NO.9, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$57,128.53, CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$114,199.93. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29/04/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado,

en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

55. Iniciativa: 03408-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA BERNARDINA MARISOL PERDOMO SANCHEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.302, EDIFICIO NO.20-C, DEL PROYECTO HABITACIONAL "HAINAMOSA", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/06/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

56. Iniciativa: 03409-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDDY SOLER, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.401, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.A-3, DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL "ORTEGA Y GASSET", DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 18/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

57. Iniciativa: 03411-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES ELPIDIO CASTILLO PARRA Y CONSUELO

ROMERO DE CASTILLO, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.56, TIPO B-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "PROLONGACION AVENIDA MEXICO", DE LOS SECTORES SAN CARLOS - VILLA FRANCISCA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$110,592.00, CON SU ADDENDUM DE FECHA 14/05/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 16/4/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/4/2007. Tomada en Consideración el 24/4/2007. Enviada a Comisión el 26/4/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

58. Iniciativa: 03712-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE BERNARDO AYALA LOPEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 551.88 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA G-1, SOLAR NO. 8, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN LA SUMA RD\$110,376.00. CONTRATO FIRMADO EL 19/8/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 6/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

59. Iniciativa: 03713-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CLARENCE ALVIN MILLER GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 500.27 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA K, SOLAR NO.4, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$100,054.00. CONTRATO FIRMADO EL 28/12/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007.**

24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

60. Iniciativa: 03714-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NELSI VOLQUEZ MENDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 595.25 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA A-4, SOLAR NO.8, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$119,056.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/12/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

61. Iniciativa: 03715-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EMELINDA EVELIN JORAN CANELA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 596.78 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, MANZANA A-4, SOLAR NO.22, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$119,356.00. CONTRATO FIRMADO 20/08/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

62. Iniciativa: 03716-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA DILIA ROJAS R. DE LA CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 592.30 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9 DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA A-4, SOLAR NO.19, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$118,460.00. CONTRATO FIRMADO 11/08/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

63. Iniciativa: 03717-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON INOCENCIO JOSE FLORENTINO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 512.81 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA E, SOLAR NO.13, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$102,562.00. CONTRATO FIRMADO 19/08/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

64. Iniciativa: 03718-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN DIONICIO VALDEZ GOMEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL AREA DE 509.95 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 8 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 7, MUNICIPIO DE PUERTO PLATA, SOLAR NO.2, PROPIEDAD DEL INGENIO MONTELLANO, VALORADO EN RD\$117,288.50. CONTRATO FIRMADO 10/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el**

5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

65. Iniciativa: 03719-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR MANUEL MUESES FELIZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 511.63 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 8 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 07, MUNICIPIO DE PUERTO PLATA, SOLAR NO. 3, PROPIEDAD DEL INGENIO MONTELLANO, VALORADO EN RD\$117,674.90. CONTRATO FIRMADO 10/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

66. Iniciativa: 03720-2000-SLE-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANDRES MONTILLA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 545.62 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 8, (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 7, MUNICIPIO DE PUERTO PLATA, SOLAR NO. 1, PROPIEDAD DEL INGENIO MONTELLANO, VALORADO EN RD\$128,220.70. CONTRATO FIRMADO 10/04/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

67. Iniciativa: 03721-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARGARITA MILQUEYA AYBAR PIÑA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 500.27 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DISTRITO NACIONAL, MANZANA K, SOLAR NO. 3, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$100,054.00. CONTRATO FIRMADO 05/11/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 5/7/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

68. Iniciativa: 03722-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MIGUEL ANTIGUA DILONE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 551.23 MT2 DENTRO DE LA PARCELA NO. 87, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 8, DEL DISTRITO NACIONAL, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$77,172.20. CONTRATO FIRMADO 02/02/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 22/3/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/3/2000. Tomada en Consideración el 28/3/2000. Enviada a Comisión el 28/3/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

69. Iniciativa: 03726-2000-SLE-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL FRIAS SANDOVAL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 589.05 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 108-A-12-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL, SOLAR NO. 6, MANZANA "B", DEL SECTOR EL

DUCADO, VALORADO EN RD\$176,715.00. CONTRATO FIRMADO 18/06/1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 28/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

70. Iniciativa: 03725-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO ENRIQUE LORA MENDOZA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 516.38 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL, SECTOR BARRIO ENRIQUILLO DE HERRERA, VALORADO EN RD\$103,276.00. CONTRATO FIRMADO 03/05/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 28/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

71. Iniciativa: 03724-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO EL 28 DE ABRIL DEL 2000, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN MARTINA PAULINO VELOZ DE CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 757.05 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL, CALLE GUAYUBIN, SECTOR LOS RIOS, VALORADO EN RD\$397,124.00. CONTRATO FIRMADO 28/04/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 28/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

72. Iniciativa: 03723-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ENMA PEREZ DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 697.40 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 110-REF-780-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL, CALLE LEONCIO RAMOS NO.41, SECTOR LOS MAESTROS, MIRADOR NORTE, VALORADO EN RD\$1,307,625.00. CONTRATO FIRMADO 16/06/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 28/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

73. Iniciativa: 03727-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DAMASO PINA CARVAJAL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 627.44 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA E, SOLAR NO.18, PROPIEDAD DEL INGENIO RIO HAINA, VALORADO EN RD\$125,488.00. CONTRATO FIRMADO 11/09/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 15/8/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 29/8/2000. Tomada en Consideración el 29/8/2000. Enviada a Comisión el 29/8/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

74. Iniciativa: 03728-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO

DOMINICANO Y LA SEÑORA ELENA ESTRELLA GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 705.00 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 10-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LA CALLE DUARTE, BARRIO OBRAS PUBLICAS, LOS ALCARRIZOS, VALORADO EN RD\$35,250.00. CONTRATO FIRMADO 09/02/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/11/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/11/2000. Tomada en Consideración el 28/11/2000. Enviada a Comisión el 28/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

75. Iniciativa: 03729-2000-SLE-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ YAQUELIN PEÑA ROJAS, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 917.69 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE 5, MANZANA "X" (PRIMA), UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADA EN RD\$114,711.25. CONTRATO FIRMADO EL 26/7/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/11/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/11/2000. Tomada en Consideración el 28/11/2000. Enviada a Comisión el 28/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

76. Iniciativa: 03730-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TERESA GERMANIA NUÑEZ PICHARDO, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 799.81 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE 05, MANZANA "D", UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADA EN RD\$43,989.55. CONTRATO FIRMADO EL 28/9/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/11/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/11/2000. Tomada en Consideración el 28/11/2000. Enviada a Comisión el 28/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda

el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

77. Iniciativa: 03731-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE JACINTO GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 879.58 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE 03, MANZANA "X" (PRIMA), UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADA EN RD\$109,947.50. CONTRATO FIRMADO EL 18/7/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 17/11/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 28/11/2000. Tomada en Consideración el 28/11/2000. Enviada a Comisión el 28/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

78. Iniciativa: 03732-2000-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES AIDA LUISA DEL C. ALMONTE G. Y/O BERNARDINO OGANDO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 905.85 MT2 DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 12, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS, VALORADA EN RD\$33,969.38. CONTRATO FIRMADO 11/10/1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 1/3/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2000. Tomada en Consideración el 7/3/2000. Enviada a Comisión el 7/3/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.

79. Iniciativa: 03737-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARTHA ALT. MALDONADO POLANCO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 985.50 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.2, MANZANA X, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$123,187.50. CONTRATO FIRMADO 26/06/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

80. Iniciativa: 03736-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS E. MERCEDES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 985.50 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.13, MANZANA X, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$123,187.50. CONTRATO FIRMADO 10/05/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

81. Iniciativa: 03735-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN DEAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 974.47 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.14, MANZANA X, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$121,808.75. CONTRATO FIRMADO 10/05/2000.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

82. Iniciativa: 03734-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NIEVES GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 855.62 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.9, MANZANA X, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$106,952.50. CONTRATO FIRMADO 10/05/2000.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

83. Iniciativa: 03733-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA XIOMARA TEJADA CEPEDA, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 999.04 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.5, MANZANA H, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$79,923.20. CONTRATO FIRMADO EL 26-5-2000.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/9/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 3/10/2000. Tomada en Consideración el 3/10/2000. Enviada a Comisión el 3/10/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

84. Iniciativa: 03738-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDUARDO SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 819.00 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.6, MANZANA I, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$65,520.00. CONTRATO FIRMADO 12/05/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 25/10/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/11/2000. Tomada en Consideración el 2/11/2000. Enviada a Comisión el 2/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

85. Iniciativa: 03739-2000-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ISIDRO MARTINEZ BAEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION DE 955.76 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.18, MANZANA X, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$119,470.00. CONTRATO FIRMADO 14/07/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 25/10/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/11/2000. Tomada en Consideración el 2/11/2000. Enviada a Comisión el 2/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

86. Iniciativa: 03740-2000-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOAQUIN LIRIANO, UNA PORCION DE TERRENO

CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 986.43 MT², DENTRO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, LOTE NO.5, MANZANA I, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, VALORADO EN RD\$78,914.40. CONTRATO FIRMADO 12/05/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 25/10/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 2/11/2000. Tomada en Consideración el 2/11/2000. Enviada a Comisión el 2/11/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

87. Iniciativa: 03741-2000-PLE-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSA ALTAGRACIA PEÑA DE ALTER, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 930.28 MT², DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 1, PORCION A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 18, LOTE NO.6, MANZANA H, UBICADA EN LA SECCION DE NAJAYO, DE LA PROVINCIA DE SAN CRISTOBAL VALORADO EN RD\$51,165.40. CONTRATO FIRMADO 01/03/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 27/6/2000. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/7/2000. Tomada en Consideración el 18/7/2000. Enviada a Comisión el 18/7/2000. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

88. Iniciativa: 03742-2002-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ALTAGRACIA TEJEDA CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 579.73 MT², DENTRO DE LA PARCELA NO. 695-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 05, DE BANI, PROVINCIA PERAVIA, VALORADO EN RD\$46,378.40. CONTRATO FIRMADO 30/01/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 25/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/8/2002. Tomada en Consideración el 13/8/2002. Enviada a Comisión el 13/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

89. Iniciativa: 03743-2002-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONARDO SANCHEZ, CASADO CON LA SEÑORA CELESTE CARIDAD MIRANDA DE SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 937.02 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 2-PROVISIONAL (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 2, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN RD\$655,914.00. CONTRATO FIRMADO 04/09/2001. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 25/7/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 6/8/2002. Tomada en Consideración el 6/8/2002. Enviada a Comisión el 6/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

90. Iniciativa: 03744-2003-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SANTIAGO SANCHEZ TAVERAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 803.84 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 217-B-8, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN LA CALLE 1ERA. NO.16 DEL SECTOR LOS FRAILES II, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$281,344.00. CONTRATO FIRMADO 22/11/2001. **Depositada el 6/2/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/3/2002. Tomada en Consideración el 5/3/2002. Enviada a Comisión el 6/3/2002. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

91. Iniciativa: 03745-2002-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR TULIO RAMON MERCEDES CORDERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 698.00 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 24 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 14/1RA., DEL MUNICIPIO DE BARAHONA, LUGAR BATEY CENTRAL, VALORADO EN RD\$139,600.00. CONTRATO FIRMADO 28/05/2002. **Depositada el 30/8/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 30/9/2002. Tomada en Consideración el 30/9/2002. Enviada a Comisión el 1/10/2002. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

92. Iniciativa: 03746-2001-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO JOSE SUAREZ CASTILLO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 792.14 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 9, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 19, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA A, SOLAR NO. 12, VALORADO EN RD\$158,428.00. CONTRATO FIRMADO 22/12/2000. **Depositada el 16/10/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/10/2001. Tomada en Consideración el 16/10/2001. Enviada a Comisión el 17/10/2001. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

93. Iniciativa: 03747-2001-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IDALINA SANCHEZ MONTERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 990.50 MT2, DENTRO DE LA PARCELA NO. 110-REF.-780-PTE., DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4, DEL DISTRITO NACIONAL, SOLAR NO. 5, MANZANA D-2, SECTOR LOS RIOS II, VALORADO EN RD\$29,715.00. CONTRATO FIRMADO 05/08/1986. **Depositada el 9/11/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/11/2001. Tomada en Consideración el 20/11/2001. Enviada a Comisión el 21/11/2001. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

94. Iniciativa: 03748-2002-PLO-SE

CONTRATO DE DONACION ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA ASOCIACION DE MUJERES PARA CRECER, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MAGDA ALINA ALT. RODRIGUEZ AZCONA, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 839.80 MT2, DENTRO DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, AVENIDA YAPUR DUMIT DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS Y SU MEJORA DE BL-MS-C, CON UN AREA DE 285.44, VALORADO EN RD\$335,920.00. CONTRATO FIRMADO 09/08/2000. Depositada el 8/1/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/3/2002. Tomada en Consideración el 5/3/2002. Enviada a Comisión el 6/3/2002. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

95. Iniciativa: 03749-2002-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE DEMETRIO MEJIA DE LOS SANTOS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 700.10 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 217-B-8-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 6, DEL DISTRITO NACIONAL, CALLE FRAY ANTON DE MONTESINOS NO. 64, DEL SECTOR LOS FRAILES, VALORADO EN RD\$280,040.00. CONTRATO FIRMADO 26/09/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/1/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/3/2002. Tomada en Consideración el 5/3/2002. Enviada a Comisión el 6/3/2002. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

96. Iniciativa: 03750-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO BONARDES GUERRERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UN AREA DE 739.56 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 38-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, SOLAR NO.30, MANZANA K, DEL SECTOR LOS CERROS DE ARROYO HONDO, VALORADO EN RD\$29,582.40. CONTRATO FIRMADO 06/05/1991. **Depositada el 8/8/2002. En Agenda para Tomar en Consideración el 13/8/2002. Tomada en Consideración el 13/8/2002. Enviada a Comisión el 14/8/2002. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

97. Iniciativa: 03751-2001-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROBERTO ROMERO CASTRO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 530.62 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 108-A-12, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, SOLAR NO.23, MANZANA "A", DEL SECTOR EL DUCADO, VALORADO EN RD\$132,655.00. CONTRATO FIRMADO 19/08/1994. **Depositada el 23/1/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 24/1/2001. Tomada en Consideración el 24/1/2001. Enviada a Comisión el 25/1/2001. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

98. Iniciativa: 03752-2001-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HECTOR TOMAS RESTITUYO L., UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 599.00 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 38-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, SOLAR NO.1, MANZANA "B", DEL SECTOR LOS CERROS DE ARROYO HONDO, VALORADO EN RD\$23,960.00. CONTRATO FIRMADO 16/10/1995. **Depositada el 6/2/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/2/2001. Tomada en Consideración el 14/2/2001. Enviada a Comisión el 15/2/2001. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

99. Iniciativa: 03753-2005-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FAUSTO EMILIO SEVERINO FORNET, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 921.50 MT2, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 17-PROV.-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, (SOLAR NO.6, MANZANA "A"), UBICADA EN LA CALLE EN PROYECTO (LOS JARDINES), VALORADO EN RD\$27,645.00. CONTRATO FIRMADO 26/09/1985. Depositada el 21/3/2005. En Agenda para Tomar en Consideración el 23/3/2005. Tomada en Consideración el 5/4/2005. Enviada a Comisión el 6/4/2005. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.**

100. Iniciativa: 03131-2007-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SOCIEDAD DOMINICANA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE EL SEÑOR LEONARDO ANTONIO AMOR Y SU TESORERO RONALD DAVID MC. CASLIN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 213.64 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.154, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINAS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$106,820.00. CONTRATO FIRMADO 07/08/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/3/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/3/2007. Tomada en Consideración el 20/3/2007. Enviada a Comisión el 22/3/2007. Informe de Comisión Firmado el 24/7/2007. En Agenda el 24/7/2007. Informe Leído el 24/7/2007.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

23 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.

APROBADO A UNANIMIDAD EN UNICA LECTURA.

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRAMITES

1. Iniciativa: 03569-2007-PLO-SE

CONTRATO CONDICIONAL DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ANTONIO CRUZ MARTINEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 961.96 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.106-D (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.11, DE LA PROVINCIA LA VEGA, UBICADA EN EL SECTOR LA VEGA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,154.352.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23/11/2006. **Depositada el 18/6/2007. En Agenda para Tomar en Consideración el 10/7/2007. Tomada en Consideración el 10/7/2007. Enviada a Comisión el 12/7/2007.**

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos a la consideración del Pleno del Senado, en Unica Lectura, este Contrato.

Los señores senadores que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS, 23 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN UNICA LECTURA.**

2. Iniciativa: 04130-2007-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LAS PROVINCIAS SAN JUAN Y ELIAS PIÑA CORAASJEP). (**PROPONENTES: José Ramón de la Rosa Mateo; Adriano de Jesús Sánchez Roa**). **Depositada el 09/10/2007.**

**ENVIADA A LA COMISION PERMANENTE DE
OBRAS PUBLICAS.**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO
REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

SENADORES PRESENTES: (26)

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICEPRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS ALFONSO SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	

**JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO
FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
PRIM PUJALS NOLASCO
JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
NOE STERLING VASQUEZ
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL**

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: (4)

**ANDRES BAUTISTA GARCIA
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA**

SENADORES AUSENTES SIN EXCUDSA LEGITIMA (2)

**JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO**

SE CIERRA ESTA SESION,

HORA: 5:40 P.M.

**REINALDO PARED PEREZ
Presidente.-**

**RUBEN DARIO CRUZ UBIERA
Secretario.-**

**DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO
Secretario.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión más arriba indicada.

**María A. Collado Burgos.
Taquígrafa Parlamentaria.-**